

# INDICE DEL NUMERO 183-184

Páginas

## ESTUDIOS

RODRIGO FERNÁNDEZ-CARVAJAL: <i>El Gobierno, entre el Jefe del Estado y las Cortes (I)</i> ... ..	5
FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: <i>El «Adat» de los dayak de Borneo ante la filosofía del Derecho</i> ... ..	25
JUAN FERRANDO BADÍA: <i>Ocaso de la República española de 1873: la quiebra federal</i> ... ..	49
DALMACIO NEGRO: <i>Sobre el cambio histórico</i> ... ..	67
VIDAL ABRIL CASTELLÓ: <i>La obligación política: su naturaleza</i> ... ..	111
JUAN MAESTRE ALFONSO: <i>El proceso de cambio social en el nuevo Marruecos</i> ... ..	159

## ESTADO - IGLESIA

CARLOS CORRAL SALVADOR, S. J.: <i>Régimen jurídico de libertad religiosa en Holanda</i> ... ..	183
--	-----

## NOTAS

GINO BENVENUTI: <i>Las gestas, los Códigos y el autor del «Liber Maiolichinus»</i> ... ..	249
ANTONIO ENRIQUE PÉREZ LUÑO: <i>El trabajo como problema filosófico</i> ... ..	257
EMILIO SERRANO VILLAFÑE: <i>Un libro sobre temas de hoy</i> ... ..	267
ANTONIO SÁNCHEZ-GIJÓN: <i>Las limitaciones de soberanía por la integración en la Comunidad Económica Europea</i> ... ..	279
JUAN JOSÉ GIL CREMADES: <i>Universidad y política en Joaquín Costa</i> ... ..	291

## MUNDO HISPANICO

MANUEL DE ARANEGUI: <i>Un curioso sistema electoral</i> ... ..	305
CÉSAR ENRIQUE ROMERO: <i>Las creencias constitucionales y políticas</i> ... ..	323

## CRONICAS

ISIDORO MARTÍN: <i>Coloquio sobre «Política y Fe» en Estrasburgo</i> ... ..	357
---	-----

## SECCION BIBLIOGRAFICA

### RECENSIONES:

<i>Socialización. Administración. Desarrollo</i> , de LUIS LEGAZ LACAMBRA, por Gregorio Robles Morchón ... ..	361
<i>Capitalism and Modern Social Theory. An Analysis of the Writings of Marx, Durkheim and Marx Weber</i> , de ANTHONY GIDDENS, por Manuel Alonso Olea ... ..	365
<i>Revolución francesa y Administración contemporánea</i> , de EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, por Valentín R. Vázquez de Prada ... ..	370
<i>La negritud</i> , de LUIS MARÍA ANSÓN, por José María Nin de Cardona ...	374
<i>Ejército y Sociedad</i> , de MANUEL DÍEZ-ALEGRÍA, por Emilio Serrano Villafañe ... ..	383
¿Qué es el carlismo?, de CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS «GENERAL ZUMALACÁRREGUI», por Angel Sánchez de la Torre ... ..	387
<i>Los orígenes del pensamiento reaccionario español</i> , de JAVIER HERRERO, por V. Lamsdorff ... ..	391
<i>El cardenal Albornoz y su obra</i> , por Isidoro Martín ... ..	400

NOTICIAS DE LIBROS ... ..	405
REVISTA DE REVISTAS ... ..	463

## COLABORAN EN ESTE NUMERO

VIDAL ABRIL CASTELLÓ. Doctor en Derecho y licenciado en Filosofía y Letras. Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid y de Filosofía Social en el Instituto Social León XIII. Colaborador asiduo de «Corpus Hispanorum de PACE», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos.

MANUEL DE ARANEGUI Y COLL. Presidente de la Foral de Alava desde 1957 hasta 1966. Procurador en Cortes en las legislaturas VI, VII, VIII y IX, primero como representante de la Diputación Foral de Alava y después de representación familiar por la provincia de Alava. Es actualmente secretario de la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes Españolas y pertenece a la Comisión de Asuntos Exteriores. Vicepresidente y tesorero del Grupo español de la Unión Interparlamentaria. Es miembro del Comité ejecutivo de dicha Unión Interparlamentaria, elegido en 1967, habiendo sido antes, durante cuatro años, presidente de la Comisión Cultural de la misma. Ha asistido a todas las reuniones de la Unión Interparlamentaria desde la Conferencia de Tokio de 1960 y a las de la UNESCO y de la Unión Interparlamentaria en París. Es miembro del Consejo de Administración del Instituto Internacional de las Cajas de Ahorros. Ha publicado numerosos trabajos de política exterior, economía y genealogía, asistiendo a los Congresos internacionales de genealogía y heráldica. Pertenece, como miembro correspondiente y honorario, a los Institutos de Genealogía de Argentina, Academia Mota y Padilla de Guadalajara (Méjico), Venezuela, Chile e Italia (Instituto de Ciencias Genealógicas).

GINO BENVENUTI. Nacido en Pisa. Después de los estudios superiores se dedicó al periodismo escribiendo artículos de política internacional, de historia, de teatro y literatura. Esta actividad periodística ha proseguido durante cuarenta años,

publicando, además, diversos libros, entre los cuales destaca *Storia della Repubblica di Pisa* que ha alcanzado la cuarta edición. Actualmente está terminando una *Storia della Repubblica di Venezia*. Además ha ocupado importantes cargos en organismos artístico-culturales y ha participado en Congresos nacionales e internacionales. En la actualidad es secretario dell'Accademia dell'Arte e Sodalizio dell'Ussero di Pisa y miembro de los Consejos directivos de diversas sociedades.

CARLOS CORRAL SALVADOR, S. J. Vicedecano de la Facultad de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Comillas, de Madrid. Profesor agregado interino de la cátedra de Derecho público y eclesiástico y relaciones de la Iglesia y el Estado, Facultad de Política y de Sociología, de Madrid (Departamento de Internacional), y profesor invitado de la Universidad Gregoriana de Roma.

FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla, tiene publicados, entre otros, los siguientes estudios y libros: Sobre pensamiento portugués: *Las doctrinas políticas en Portugal*, *Las doctrinas de Jerónimo Osorio* y *As ideias políticas de Gil Vicente*. Sobre Galicia: *La tradición gallega y el Reino de Galicia*. Sobre literatura sefardí ibérica: *Las doctrinas políticas de Bahya ben Josef ibn Paquda, rabino sefardí del siglo XI*. Sobre autores políticos españoles: *Notas para una Teoría del Estado, según nuestros autores clásicos (siglos XVI y XVII)*, *Monarquía y caudillaje*, *Ideas políticas de Angel Ganivet*, *El hegelismo jurídico español* y *Para una nueva perspectiva del pensamiento político de Donoso Cortés*, así como *El pensamiento político de F. E. y de las J. O. N. S. en torno al concepto nacional-sindicalista de Nación y la Monarquía tradicional*.

Además tiene publicados otros trabajos sobre temática inglesa como *Ética, política y Derecho en Juan de Salisbury*, so-

bre *Literatura jurídica sueca* y sobre *Rumania*. Junto a lo anterior hay que añadir sus tres volúmenes de *Historia del pensamiento político catalán* y los cuatro sobre *Nápoles hispánico*, así como su obra *La introducción al estudio de la ontología jurídica*.

RODRIGO FERNÁNDEZ-CARVAJAL. Catedrático de Derecho político de la Universidad de Murcia desde 1958 y autor de diversos trabajos de Derecho constitucional, teoría política e historia de las ideas. Entre los primeros figura el libro *La Constitución española* (Madrid, 1969); entre los segundos el discurso inaugural *Razones y límites de la democracia* (Murcia, 1965) y entre los terceros *El pensamiento español en el siglo XIX*, monografía incorporada a los últimos tomos de la *Historia general de las literaturas hispánicas*.

JUAN FERRANDO BADÍA. Doctor en Derecho. Catedrático de Derecho político de la Universidad de Salamanca. Ha estado pensionado en Roma, Londres, París y Nancy para realizar estudios de Ciencia política. La Fundación «March» le concedió una beca para realizar estudios de su especialidad. Es autor de varios libros y artículos. Colabora en las principales revistas españolas y extranjeras de su especialidad. Es miembro de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Asociación Internacional de Ciencia Política. También es miembro del Instituto de Estudios Políticos.

JUAN JOSÉ GIL CREMADES. Doctor en Derecho. Ha ampliado estudios en Roma durante tres años. Desde 1965 está adscrito al Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad de Munich donde reside. Es investigador de la Fundación «Alexander Humboldt», habiendo publicado diversos estudios sobre temas filosófico-jurídicos.

JUAN MAESTRE ALFONSO. Sociólogo. Profesor de Sociología del Subdesarrollo. Es autor de diversos libros como *Hombre, tierra y dependencia*, *Subdesarrollo y violencia*, *Estudios sobre la vida rural en América Central*, *Guatemala. Unterentwicklung und Gewalt*, *Documentos bolivianos* y *Bolivia: anotaciones sobre un proceso revolucionario*.

ISIDORO MARTÍN MARTÍNEZ. Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia con Premio Extraordinario y doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Madrid. Catedrático de

Derecho romano en 1940 en la Universidad de Murcia, en 1948 pasó a desempeñar la cátedra de Derecho canónico, y en 1943 fue nombrado Decano de la Facultad de Derecho, cargo que desempeñó hasta 1949. Desde 1940 a 1949 dirigió el Colegio Mayor Cardenal Belluga, de la Universidad de Murcia, y desde 1949 a 1957 el Colegio Mayor de San Pablo, de la Universidad de Madrid. En 1950 pasó a ocupar la cátedra de Derecho canónico de la Universidad de Salamanca, y en 1952 fue encargado de la cátedra de Derecho público eclesiástico y Relaciones de la Iglesia y el Estado, en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid. Secretario de la Sección de Universidades y Alta Cultura del Consejo Nacional de Educación desde 1941 hasta la reforma de éste en 1951. Catedrático de Derecho canónico en la Facultad de Derecho de Madrid en 1959, y secretario general de la Universidad Complutense en ese mismo año hasta 1967. En 1962 fue nombrado Comisario General de Protección Escolar, puesto que desempeñó hasta 1967 en que fue nombrado Rector de la Universidad Complutense hasta marzo de 1968. Director del Departamento de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense y presidente de la Sección de Relaciones del Estado y la Iglesia del Instituto de Estudios Políticos. Tiene publicados numerosas obras sobre Derecho canónico.

DALMACIO NEGRO. Doctor en Ciencias políticas. Licenciado en Filosofía. Licenciado en Derecho. Profesor de la Universidad de Madrid. Colaborador de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS. Ha publicado varios trabajos monográficos, especialmente sobre el pensamiento político de Tocqueville y Stuart Mill.

ANTONIO-ENRIQUE PÉREZ LUÑO. Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia. Diplomado en Derecho comparado por la Facultad Internacional de Estrasburgo. Ha cursado también estudios en las Universidades de Trieste, Coimbra y Friburgo de Brisgovia. Profesor adjunto por oposición de Filosofía del Derecho en la Universidad de Barcelona desde 1968. Autor de diversas publicaciones, entre las que destacan: *Iusnaturalismo y positivismo jurídico en la Italia moderna*, *El problema del Derecho comparado en la Filosofía del Derecho*, *El iusnaturalismo ante los años 70*, *Iuscibernética y metodología jurídica* y *Experiencia histórica y experiencia jurídica en Durán y Bas*.

CÉSAR ENRIQUE ROMERO. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Univer-

sidad de Córdoba (Argentina). Profesor de Derecho constitucional en las Universidades Nacionales de Córdoba y Buenos Aires, y en la Universidad del Salvador (Argentina). Miembro de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina) y vicepresidente de la Asociación Argentina de Ciencia Política. Miembro correspondiente del Instituto de Estudios Políticos (Madrid) y del Consejo de redacción de la *Revista del Instituto de Estudios Sociales de Barcelona*. En 1970 y 1971 ha ocupado las cátedras de Derecho político en la Universidad Autónoma de Madrid, en Barcelona, Valencia, Granada, Santiago, Salamanca y Deusto (Bilbao); habiendo publicado los siguientes libros: *Estudios constitucionales* (1958), *Poderes militares en la Constitución argentina* (1945), *Estudios de Ciencia política y Derecho constitucional* (1961), *Temas constitucionales y políticos* (1971), y más de un centenar de ensayos publicados en revistas argentinas y españolas (*REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS* y *Revista del Instituto de Estudios Sociales de Barcelona*).

ANTONIO SÁNCHEZ-GIJÓN. Periodista profesional. Durante los tres últimos años

ha sido jefe de la sección de Internacional del diario *Madrid* y articulista en el mismo de temas de política exterior española y problemas de defensa. Anteriormente ha sido corresponsal en América del Sur y Londres. Es miembro del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, siendo autor de las siguientes obras: «Ensayos sobre política exterior española», en *Cuadernos para el Diálogo*; «Portugal», en *Cuadernos Americanos*, núm. 2, marzo-abril 1970; «La opinión pública española ante el Mercado Común», en *Atlántida*, núm. 45, mayo-junio 1970; *Acuerdos España-USA de 6 de agosto de 1970*; *España, perspectiva 1971*, Guadiana de Publicaciones, Madrid; «Los estudios estratégicos y su significado para España», en *Atlántida*, número 52, julio-agosto 1971.

EMILIO SERRANO VILLAFÑE. Doctor en Derecho. Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid. Vice-secretario del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de Madrid. Ha participado en diversos Congresos internacionales y es autor de numerosas publicaciones sobre temas de Filosofía jurídica.